

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ALCAÑICES

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2024, se aprueba inicialmente el Proyecto de las obras que se detallan a continuación:

Denominación	Técnico redactor y fecha	Presupuesto total contrata (€)
Memoria técnica para colocación de barandillas de protección en varias calles de la localidad de Alcorcillo	Miguel Ángel Margusino Blanco Noviembre 2023	11.775,90

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de resolución expresa.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <http://alcanices.sedelectronica.es>].

Esta exposición pública del mencionado proyecto anula a la publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 146, de fecha 18 de diciembre de 2023.

Alcañices, 11 de abril de 2024.-El Alcalde.

